

El Tema del mes > Año violento para el periodismo mundial

América Latina

Del dicho al hecho no hay mucho trecho

¿Cuál es la situación en Colombia?

La situación actual del ejercicio del periodismo en Colombia, sus posibles vías de solución y la libertad de prensa fueron los temas que Planeta Paz puso en el escritorio de dos periodistas que ejercen el oficio desde diferentes ópticas y en distintos contextos socioculturales: Jorge Enrique González Patiño, autor del libro titulado "La censura del fuego", y Alcides Antonio Jáuregui Bautista, Presidente del Colegio Nacional de Periodista –Seccional Meta- y director de un noticiero radial que lleva más de 40 años al aire en los Llanos Orientales.

Situaciones de riesgo:
Bush Vs. Irak

Conozca sus coincidencias y diferencias.

Jorge Enrique González Patiño

Alcides Antonio Jáuregui Bautista

¿Cuál es la situación que deben enfrentar los periodistas actualmente en nuestro país?

"Salvo aquellos que se arropan en la protección de medios grandes e influyentes, los periodistas en Colombia deben sortear a diario grandes obstáculos: el desconocimiento frecuente de sus derechos sustanciales, entre ellos el de petición; la persecución de aquellas fuentes a las que el reportero no les 'quemara incienso' o a las que no les sigue el juego de sublimar sus intereses y la indignante condición de tener que vender pauta a cambio de su supervivencia.

No quiero ser apocalíptico y por eso destaco que la gran mayoría de ellos logran romper estas talanqueras".

"La situación es grave para los periodistas colombianos, ya que como es de conocimiento público, muchas son las amenazas que se ciernen sobre los medios de comunicación, debido a que los actores del conflicto armado son reacios a la realidad informativa y no aceptan que se informe con veracidad sobre los hechos que diariamente se suscitan, que afectan a la población civil".

¿Cuáles son las posibles vías de solución a ese panorama?

"Me parece que las soluciones deben surgir del propio gremio. Una de las principales serían la masificación de códigos de autorregulación - con prevalencia en lo ético- y la reeducación en temas sustanciales: el conocimiento de la legislación que protege a quien informa, la relación con las fuentes y la prevención de riesgos connaturales al oficio."

"La solución no es fácil, tiene muchas raíces y complicaciones.

Se necesita en primer lugar, consolidar propósitos de paz cuando menos, con el fin de hacer conciencia sobre la labor que cumple el periodista y el derecho a la información que tiene cada uno de los comunicadores.

Pero ese compromiso debe también involucrar a los periodistas, a fin de que se actúe con ética y con el mayor sentido de la responsabilidad, obligando además, a los propietarios de los grandes periódicos, revistas y estaciones radiales de toda categoría, para que actúen independientemente y se establezca la objetividad".

¿Existe en Colombia libertad de prensa y libertad de expresión?

"La libertad de prensa e información existen conceptual y formalmente en los textos legislativos (la Constitución el principal de ellos). El artículo 20 de la Carta Política, relativo a la posibilidad de fundar medios, difundir ideas,

"A medias. La libertad de prensa se coarta por los ofrecimientos que se hacen y se otorgan, en algunos casos a ciertos periodistas que caen en la tentación de recibirlos para beneficiar en sus escritos, comentarios o señalamientos a personajes del gobierno, la política o los

información y opiniones, y garantía de la no censura, es una obra de arte y desarrolla, mejor que ningún otro, preceptos contenidos en acuerdos internacionales. Sin embargo, la realidad limita su alcance.

No solo hay agentes del Estado y organizaciones ilegales armadas que contrarían esos principios, sino que la responsabilidad de los grupos económicos para limitar esas libertades es cada vez más grande.

La publicación de informaciones críticas, independientes, orientadas con criterios de fiscalización puede ser la diferencia entre el crecimiento de pauta o la bancarrota de un medio.”

mismos actores del conflicto.

Igualmente, no en todos los periódicos, revistas, canales de televisión o estaciones de radio, los propietarios o directores permiten esa libre expresión.

Además, las constantes amenazas a los periodistas, de una u otra parte, obstaculizan esa libertad de prensa y esa libertad de expresión.”

Para conocer entrevistas publicadas en meses anteriores haga click [aquí](#)

Retorno